

Presidente: Dr. Pablo Castro Domingo

Secretario: Mtro. Raúl Hernández Mar

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 11:32 horas del día 31 de marzo de 2015, inició la Sesión Número 27 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Mtro. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de siete consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo con aprobar el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 27.1

Aprobación del Orden del Día.

3. INSTALACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERÍODO 2015-2016. (ART. 37 *RIOCA).

El Presidente declaró formalmente instalado el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2015-2016 de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y dio la bienvenida a los miembros recién electos.



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 36


EL SECRETARIO ACADÉMICO

NOTA 27.1

Instalación del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el período 2015-2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Acto seguido, concluyó la Sesión Número 27 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 11:40 horas del día 31 de marzo de 2015.

Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

DR. PABLO CASTRO DOMINGO
Presidente

MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR
Secretario